



UNAP

Facultad de Enfermería

RESOLUCION DECANAL N° 212-2022-FE-UNAP

Iquitos, 1 de agosto de 2022

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA

Visto, el **Oficio n° 096-2022-UNAP-FE-CGT**, presentado por la **Dra. Luz Avelina CUBAS DE PACHECO** – Presidenta (e) del Comité de Grados y Títulos de la Facultad de Enfermería, quien solicita la inscripción y ejecución del **Plan de Tesis “FACTORES MATERNOS Y DEL NIÑO RELACIONADOS CON ANEMIA EN MENORES DE 1 AÑO DE LA INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD 6 DE OCTUBRE BELÉN 2021”**.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio de visto de la **Dra. Luz Avelina CUBAS DE PACHECO** – Presidenta (e) del Comité de Grados y Títulos de la Facultad de Enfermería, da a conocer que en reunión de los miembros del Comité de Grados y Títulos, evaluaron y dictaminaron el **Plan de Tesis “FACTORES MATERNOS Y DEL NIÑO RELACIONADOS CON ANEMIA EN MENORES DE 1 AÑO DE LA INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD 6 DE OCTUBRE BELÉN 2021”** presentado por la Tesista **LOURYS VALERIA SILVA AHUANARI**, ha sido aprobado, para su inscripción en el libro de Registros del Comité de Grados y Títulos de la Unidad de Investigación, encontrándose apto para su ejecución; asimismo, reconocer como asesores del Plan de Tesis a la Lic. Enf. Zoraida Rosario SILVA ACOSTA, Dra. y al Lic. Estad. Eliseo Edgardo ZAPATA VASQUEZ, Mgr.

Y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley 30220, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar el Plan de Tesis “FACTORES MATERNOS Y DEL NIÑO RELACIONADOS CON ANEMIA EN MENORES DE 1 AÑO DE LA INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD 6 DE OCTUBRE BELÉN 2021” presentado por la Tesista **LOURYS VALERIA SILVA AHUANARI**, para su inscripción en el libro de Registros del Comité de Grados y Títulos de la Unidad de Investigación.

ARTÍCULO SEGUNDO: El Plan de Tesis “FACTORES MATERNOS Y DEL NIÑO RELACIONADOS CON ANEMIA EN MENORES DE 1 AÑO DE LA INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD 6 DE OCTUBRE BELÉN 2021”, se encuentra apto para su ejecución.

ARTÍCULO TERCERO: Reconocer a la Lic. Enf. Zoraida Rosario SILVA ACOSTA, Dra. y al Lic. Estad. Eliseo Edgardo ZAPATA VASQUEZ, Mgr, como asesores del Plan de Tesis.

Regístrese, comuníquese y archívese.




Dra. Ruth VILCHEZ RAMIREZ
Decana




Lic. Ps. Danith RENGIFO SHAPIAMA
Secretaria Académica(e)